

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal un año... » 36'00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR, La Aparición de S. Miguel Arcángel. SANTOS DE MAYA.—S. Gregorio Nazianzeno, ob y dr.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA MAYO (Aprobada y bendecida por Su Santidad) *Confianza en María*
 ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES (Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os los ofrezco, en especial, para que los cristianos cobren filial confianza á su Madre del cielo.)
 RESOLUCIÓN APOSTÓLICA
 Consagrar á María cada una de nuestras empresas y pedirle consejo.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Comienzan en la iglesia de Nazareth, exponiéndose S. D. M., por la mañana á las ocho y por la tarde á las cuatro y cuarto, reservándose á las once y á las siete y media respectivamente.

CORTE DE MARÍA

Hoy se visita á la Purísima Concepción, en la Catedral.

Santa iglesia Catedral

Entrada á coro á las nueve y media y luego de Prima y Tercia procesión claustral, Misa solemne con sermón á cargo del M. I. Sr. Magistral doctor D. Antonio Ballells. A las doce Exposición del Señor y rezo solemne de Nona hasta la una en que se reservará S. D. M.

Por la tarde, á las cinco y media, tendrá lugar el mes de María.

Parroquia de la Stma. Trinidad

Á las nueve y media de la mañana, Oficio solemne con plática parroquial.

Parroquia de S. Juan Bautista

Por la mañana, á las nueve y media, Oficio solemne con exposición mayor.

Tarde á las cinco y media. Rosario y Mes de María.

Iglesia del Sagrado Corazón

Por la tarde á las seis y media se celebra el Mes de María, habiendo sermón todos los jueves y domingos.

Iglesia de Rdos. PP. Carmelitas

Á las nueve y media, Oficio solemne y luego Misa rezada.

Iglesia de S. Pedro (Serrallo)

Á las nueve, Oficio dominical con plática. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario, mes de María, canto de las Ave-Marías, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas recitando poesías y diálogos alternando con bellísimos motetes.

Iglesia de San Miguel

Á las seis y media de la tarde tendrá lugar el mes de María con los siguientes cultos.

Santísimo Rosario, meditación, canto de nueve Ave-Marías en memoria de los nueve coros angélicos con sus correspondientes deprecaciones sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Antonio Ballells, canónigo, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas vestidas de blanco, poesías y diálogos, ejemplo y letrillas, finales.

Iglesia de Santa Clara

Á las ocho, Oficio conventual cantado por la Comunidad.

Mes de María

Tendrá lugar en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Á las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la Misa. Por la tarde, á las siete en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.
 Santísima Trinidad.—Durante la Misa de las ocho.
 San Juan Bautista.—Á las cinco y media, durante la primera Misa, y por la tarde á las siete y media después del Rosario.
 San Francisco.—Á las seis y á las ocho, durante la Misa.
 Sagrado Corazón.—Á las cinco Misa y ejercicios con acompañamiento de armonium y letrillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves y domingos en la función de la tarde habrá sermón.
 San Miguel.—Á las siete, durante la Misa, y por la tarde, á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media.
 Hospital.—Á las seis de la mañana durante la Misa.
 Huérfanos.—Á las seis de la tarde.
 Jesús María.—Á las seis de la tarde.
 Dominicas de la Presentación.—Á las cinco y cuarto de la tarde.
 San Pedro.—Durante la Misa de las siete.

Carmelitas descalzas.—Á las siete de la mañana, durante la Misa.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—Á las seis y media, durante la Misa.

Capilla del Asilo de Huérfanos (calle Vilamitjana).—Á las cinco y media, luego la Misa durante la cual se rezará el Sto. Rosario.
 Beneficencia.—Á las cinco de la tarde.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, cho, nueve, diez, once y doce. Á las siete en la capilla de Santa Tecla.

Stma. Trinidad.—Á las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—Á las seis, siete, ocho y once.
 San Juan Bautista.—Á las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón.—Á las cinco, cinco y media, seis, seis media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—Á las nueve.

Carmelitas Descalzas.—Á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—Á las once y media.
 Dominicas de la Presentación.—Á las siete y á las diez.

San Miguel.—Á las siete y á las diez y media.
 Jesús María.—Á las siete y á las nueve.
 Hospital.—Á las seis y á las diez.

Cultos para mañana

Santa iglesia Catedral

Capilla del Santísimo.—Á las seis y media empezará la novena al Espíritu Santo, según lo prescrito por S. S. León XIII. Durante los ejercicios de la misma, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa.

Parroquia de S. Francisco

Á las nueve y media Oficio solemne. Por la tarde, á las cinco, Rosario y mes de María.

CIRCULAR

Hemos recibido de la Sagrada Congregación de Ritos las Letras que se insertan en este número del Boletín La Encíclica á que éstas hacen referencia, se halla en el tomo de los Boletines del año 1897, página, 167 y siguientes. No tenemos noticia de que en nuestro Arzobispado se haya dejado de cumplir el mandato de Su Santidad, y nos congratulamos de que se hayan publicado en el mismo libritos para los ejercicios de la Novena al Espíritu Santo. Regístrense los Boletines y se verán en ellos las instrucciones dadas en años anteriores; pero para mayor claridad publicamos ahora las siguientes:

1.ª Lo preceptivo en las Letras de Su Santidad es la Novena, y haciendo un análisis de lo ordenado, se ve que ha de celebrarse antes de la fiesta de Pentecostés. Como se previene en la Encíclica, *ante Pentecostes*, de modo que ha de concluir en su vigilia, pues Su Santidad no incluye esta fiesta en ninguno de los días de la Novena, cuando al tratar de la indulgencia plenaria, dice que se puede ganar en alguno de los días de la Novena ó en la misma fiesta de Pentecostés, ó en alguno de los ocho días siguientes. Además, las Novenas, aunque se celebran también en cualquier tiempo del año, en su sentido estricto son como una preparación para celebrar la fiesta é imitan á las vigiliat.

2.ª La Novena es preceptiva en todas las Iglesias parroquiales, más Nos, usando de la facultad que nos concede nuestro Santísimo Padre, repetimos la autorización de otros años para que pueda celebrarse en las Iglesias ó Capillas de Religiosos, Religiosas, Hermanos y Hermanas.

3.ª Los fieles que por causa justa no puedan concurrir á los ejercicios de la Novena que se practican en las Iglesias, pueden rezar la Novena ú otras preces al Espíritu Santo, privadamente, y lucrarse las mismas gracias.

4.ª Esto es en favor de los que tengan causa legítima para no asistir á los actos públicos de la Novena, pero no favorece á los

Curas-párrocos para dispensarse de su celebración, porque después de las palabras con que dispensa ese beneficio á los fieles, añade: *vel ubi non ita commode, secundum Ordinarii prudentiam, in templo res fieri possit*. De modo que Su Santidad, queriendo extender su benignidad á las feligresías en que pueda resultar incomodidad de la celebración de la Novena en la Iglesia, deja á la prudencia del Ordinario su resolución, pero ésta le deben pedir los Rdos. Curas párrocos.

5.ª Quiere Su Santidad ampliar la gracia, y concede las mismas indulgencias que á la Novena, á los que pública ó privadamente repitan algunas preces al Espíritu Santo, todos los días de la Octava de Pentecostés hasta la fiesta de la Santísima Trinidad inclusive, pero no impone á los Rdos. Curas párrocos obligación de celebrar ejercicios públicos.

6.ª Las gracias que concede Su Santidad son siete años y siete cuarentenas para cada uno de los días de la Novena, y una indulgencia plenaria que puede ganarse, como se ha dicho arriba, en alguno de los días de la Novena ó en el mismo día de Pentecostés, ó en su Octava.

7.ª Para lucrar esta indulgencia plenaria son necesarias la confesión y comunión.

8.ª Todas las indulgencias pueden ganar otra vez los fieles durante la Octava de Pentecostés y fiestas de la Santísima Trinidad repitiendo, según su piedad, pública ó privadamente, algunas preces al Espíritu Santo.

10.ª Otorga Su Santidad la gracia de que todas estas indulgencias pueden ser aplicadas en sufragio de las almas del Purgatorio.

En la Encíclica expresó Su Santidad el fin que le movía á mandar la celebración de esta Novena al Espíritu Santo, y esto mismo repite ahora por la Sagrada Congregación de Ritos: *ad maturandum christianae unitatis bonum*. Busca la unidad de la grey cristiana en un solo redil y bajo un solo Pastor, y también es ocasión de recordar sus ardientes votos de la unión de los católicos para la defensa de nuestra santa Religión. Pidamos las luces del Espíritu Santo, sigamos sus inspiraciones, elevemos fervorosas súplicas á aquel Espíritu Consolador, y los que llevan el nombre de cristiano, pero separados del gremio de la Iglesia, volverán al centro de unidad; y todos los fervores católicos recibirán los dones del Espíritu Santo, para presentarse á luchas en defensa de los intereses religiosos. Quiere nuestro Santísimo Padre que al invocar al Espíritu Santo invoquemos también á la Santísima Virgen, su Esposa inmaculada, conciliadora, poderosa y siempre amable Madre nuestra.

Tarragona 30 de abril de 1902.—
 +TOMÁS, Arzobispo de Tarragona.

TIJERETAZOS

Ya se ha hablado en el Congreso del incidente ocurrido en el salón de la Lonja de Barcelona con motivo de la celebración de los Juegos florales, que no pudo tener efecto. En resumen, lo que allí se ha dicho de puro sabido lo teníamos todos ya casi olvidado.

Que la bandera nacional es digna de todos los respetos y consideraciones.

Convenido.

Esa enseña, representación de la patria, no puede ser ofendida sin que ésta sienta el agravio en sus propias entrañas.

Y son villanos los que la silban, y son reptiles los que la manchan, y traidores los que la venden.

Y...

Y decía el general Primo de Rivera en el Senado, mientras en la otra cámara ponía el Gobierno, secundado por cuatro políticos de oficio, cátedra de españolismo y de amor patrio:

"Hay, señores senadores, reos de lesa patria, á los cuales mi lealtad me obliga á denunciar al joven rey antes que empiece éste á empuñar las riendas del Estado.

"Hay al frente de este Gobierno hombres á quienes debe pedirse estrecha cuenta de nuestros desastres: Sagasta y Moret.

"Pudimos haber adquirido, á raíz del conflicto con el Norte América, barcos útiles que habrían cambiado tal vez la faz de los acontecimientos, y se prefirió, ellos sabrán por qué, hacerse con armatostes que sólo podían servir para llevar á la muerte á los que los tripulaban.

"Me consta que el almirante Cervera, al saber el destino que se iba á dar á su irrisoria escuadra, mandó un telegrama en que decía: "Esto es la ruina. Deseo ir á Madrid para comunicarlo á la reina."

"Se ha atacado al Ejército bien injustamente. El Ejército no fué vencido en Cuba, sino entregado desde Madrid. El capitán general de la isla, consultado por el señor Sagasta, contestó que él con todo el Ejército era partidario de continuar la guerra. Y el Sr. Sagasta impuso la paz.

"Si la bandera española fué arriada de extensos territorios en que ondeaba desde muchos siglos, sólo á dos personas hay que pedir cuenta de esta ignominia: Sagasta y Moret."

Esto dijo el general Primo de Rivera.

Y entretanto en el Congreso se fulminaban rayos y centellas contra los que en Barcelona, al decir de algunos, mostraban ojeriza á la enseña rojay gualda.

Y se pedía la horca contra tres jóvenes atolondrados, mientras seguían al frente del Gobierno los maduros Moret y Sagasta jugando á la española en compañía de cuatro cínicos y de otros tantos mentecatos.

Si, respetable y objeto de culto es la bandera.

Y por lo mismo que lo es, y por lo mismo que son villanos los que la silban, y reptiles los que la manchan, y traidores los que la venden, hay que averiguar, si no se quiere ultrajar la justicia, el fundamento de los terribles cargos que por boca del general Primo de Rivera se han dirigido á las dos figuras preeminentes del ministerio actual.

Y hay que proceder en consecuencia.

Á los traidores no se les hace ministros.

Se les fusila por la espalda.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Por no reunirse suficiente número de señores concejales no pudo celebrarse sesión ordinaria de primera convocatoria la corporación municipal.

Figuraban los siguientes extremos en la

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los Boletines oficiales.
- 3.º Distribución de fondos para el corriente mes.
- 4.º Dictamen de la comisión de Ensanche proponiendo se autorice á D. Antonio López Bertrán para desmontar un solar.
- 5.º Instancia suscrita por D. José Ribot, D. Emilio Batalla y otros pidiendo se adopten las disposiciones necesarias para el arreglo de las calles de Caldereros y Cuiraterías, colocandole á la línea la pared de cerca de un solar que hace esquina á dichas calles.
- 6.º Ejemplar de la obra Historia del Arzobispado de Tarragona y del territorio de su provincia, dedicado al Ayuntamiento por su autor don Emilio Morera.

Para que se vea como en España, desde que la libertad nos está civilizando y haciendo felices, progresamos que es una barbaridad.

Á los estudiantes se les ha ocurrido obtener la aprobación del actual curso de Real orden.

La pretensión es peregrina. Y los medios que emplean los escolares para alcanzar la gracia deseada también.

En Valladolid han recorrido las calles rompiendo á pedrada limpia los faroles, los kioscos y los escaparates de algunas tiendas.

Lo que procede es declararlos progresistas de Real orden.

Es castigo que se merecen.

En Gerona, cuyas fiestas y ferias empiezan hoy, ha debido suspenderse el concurso de ganados á causa del gran incremento que ha tomado allí la enfermedad conocida por "glospeda".

El Gobierno ha acordado que las oficinas públicas tengan las mismas vacaciones que los tribunales con motivo de la jura de D. Alfonso XIII.

Solamente se hará excepción para la contratación bursátil.

La Comisión liquidadora del Batallón provisional de Puerto Rico, número 3, afecto al regimiento Infantería de Bailén, núm. 24, publica una relación nominal de los individuos del mismo residentes en la provincia de Tarragona que al ser ajustados les han resultado los alcances que se expresan, los cuales pueden solicitarlos por medio de instancia dirigida al señor Coronel del expresado Regimiento, manifestando el punto y forma en que desean se les gire su importe.

Francisco Gallet Armengol, de Vilella, 42'55 pesetas, fallecido, y pueden reclamar sus herederos.

José Pallejá Soler, de Tarragona, 8'27 pesetas.

Por la Administración de Contribuciones se han aprobado los repartimientos de consumos correspondientes al corriente año de Nules, Mora de Ebro, Perelló, Torre del Español y Viñols.

D.ª Antonia Rodríguez de Mollá, directora de la *Semana Católica de Barcelona*, ha recibido el honoroso encargo de organizar Juntas en varias provincias, para promover la concurrencia de los escritores españoles la

Congreso Mariano que debe celebrarse en Friburgo de Suiza á mediados del próximo agosto. Felicitamos á nuestra buena amiga por la distinción de que ha sido objeto.

Se ha prohibido por el señor ayudante de marina del distrito, la pesca del bou en aguas de Tortosa.

Ayer se encargó nuevamente de la Dirección de la Escuela Normal de Maestros el Sr. D. Antonio Surós y Figuera, que regresa á ésta por haber terminado las oposiciones en que actuaba como vocal.

Leemos:

A los tres detenidos á consecuencia de los sucesos de la Lonja les fué levantada la incomunicación anteanoche á última hora, después de haber prestado declaración ante el juez militar.

Inmediatamente solicitaron los detenidos salas de pago y á ellas fueron trasladados.

La comida se les sirve de sus domicilios, y les fueron entregadas algunas cartas y tarjetas de amigos que lamentan lo ocurrido.

A la cárcel acudieron concejales, diputados á Cortes y provinciales y bastantes particulares á visitar á los presos, pero el director del referido establecimiento no pudo dejárselos ver por impedírselo órdenes superiores.

Desgraciadamente, no son tan satisfactorios como fuera de desear las noticias sobre el estado del Rdo. don Jacinto Verdaguera.

El diagnóstico de los médicos que le cuidan es que sigue mejorando del estómago, pero que se acentúan los fenómenos del pecho.

Por Real orden de 20 de abril último se ha concedido á D.^a Lilia Heras, Directora de la Escuela Normal de Maestras de la provincia de Lérida, el ascenso de 500 pesetas anuales, por corresponderle por el tercer quinquenio.

El general de brigada D. Alberto de Borbón, acompañado de su ayudante de campo D. Rafael Barnola Escrivá, llegó ayer á Reus con objeto de revistar el regimiento Dragones de Montesa, allí acantonado.

El viernes próximo revisará en Villanueva y Geltrú los dos escuadrones del regimiento Dragones de Numancia, y el día siguiente lo efectuará con los dos restantes escuadrones de dicho cuerpo, de guarnición en Vilafranca del Panadés.

Espectáculo simpático en extremo fué el que ayer tuvimos el gusto de presenciar, al contemplar el regreso de los alumnos de varios colegios de esta ciudad, de una excursión al campo, para estudiar las utilidades medicinales de varias plantas que en él se crían.

Los directores de los colegios señores Arrufat (Rvdo. D. Ramón), Cuet y Delcós, acompañados del distinguido médico Dr. Gibert, hicieron á los jóvenes discípulos, una razonada exposición científica-práctica de la virtud curativa de muchos vegetales, explicaciones que quedarían indudablemente grabadas en el cerebro de aquellos jóvenes, que escucharon con verdadera fruición á sus maestros.

Sirvan estas líneas de estímulo á nuestros estimados amigos, los citados profesores, para que no dejen la senda emprendida.

Los alumnos y alumnas de las Normales de Tarragona abonarán por este año los derechos de matrícula en efectivo, pues dichos centros docentes no figuran, por el presente curso, en los presupuestos generales del Estado.

La Guardia civil de Vimodri ha detenido á un vecino de aquel pueblo, que había amenazado de muerte á José Odena Verdet.

Por igual delito contra un vecino suyo, ha detenido la Guardia civil de Selva del Campo á un sujeto de Almoester.

En el café propiedad de D. Florencio Robert, de Alió, trabaron una disputa por una venta de vino que habían verificado juntos, los vecinos de aquel pueblo José Dalmáu Pamies y Pablo Poblet, infringiendo éste al primero una herida de pronóstico reservado con arma blanca.

Han sido propuestos para concurrir al festival académico que se celebrará en Madrid el 24 del corriente, los profesores de la Normal señores Martí y Sabatés y el director de dicho centro Sr. Surós.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana viernes el pago de los libramientos siguientes:

Al señor jefe de Telégrafos, 199'56 pesetas.

D. Enrique Ortega, 93'74.

Al señor depositario pagador, 550.

Por la pareja de la benemérita que presta servicio en el puesto de Mas de Samá ha sido denunciado un pastor que apacentaba ganado sin la necesaria licencia en una finca del partido de Montroig.

La propia fuerza sorprendió á un individuo que cazaba tórtolas sin permiso en propiedades del término de Riudoms, ocupándole una escopeta y dando parte al Juzgado.

Lista de los señores jurados que han de actuar durante el presente cuatrimestre.

PARTIDO DE VALLS

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Sebastián Cardó Sanahuja, Valls.
- 2 Francisco Casanovas Rodón, id.
- 3 Esteban Dalmáu Doménech, Alcover.
- 4 Matías Gomá Solé, La Riba.
- 5 Juan Abelló Domingo, Valls.
- 6 Rafael Bosch Giné, Alcover.
- 7 Pablo Domingo Gauman, Valls.
- 8 Nicolás Alsina Ferré, La Riba.
- 9 Miguel Rovirosa Tarragó, Pla de Cabra.
- 10 José Segú Almellé, Valls.
- 11 Juan Martí Fortuny, Vallmoll.
- 12 Salvador Calmet Pujol, Valls.
- 13 Jacinto Guinovart Badia, Alió.
- 14 Esteban Ferré Camps, Alcover.
- 15 José Vallvé Vidal, Vilarrodona.
- 16 José Grau Pallás, Valls.
- 17 José Badia Boronat, Vallmoll.
- 18 Antonio Pie Boada, Vilabella.
- 19 Pedro Balart Graells, Valls.
- 20 Ramón Segú Magriñá, Vilabella.

CAPACIDADES

- 1 Ramón Rodón Bartra, Valls.
- 2 José Boronat Sisteré, Vallmoll.
- 3 Pedro Domingo Mestre, Nulles.
- 4 Emilio Martí Boada, Valls.
- 5 José Garriga Robert, id.
- 6 José Sanahuja Sanahuja, Vilabella.
- 7 Salvador Montserrat Guasch, Valls.
- 8 José Calmet Pujol, La Riba.
- 9 Jaime Alemany Grima, Pont de Armentera.
- 10 Pedro Abella Parés, Valls.
- 11 Salvador Boada Mañé, Nulles.
- 12 Rafael Grau Baldrich, Valls.
- 13 Salvador Banús Farré, Milá.
- 14 Isidro Gomá Solé, La Riba.
- 15 José Espluga Pujol, Valls.
- 16 Ramón Jové Ventosa, id.

Supernumerarios

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Domingo Batet Rosich, Tarragona.
- 2 José Armengol Torrents, id.
- 3 Antonio Bordas Cabré, id.
- 4 Bartolomé Corbella Cañellas, id.

CAPACIDADES

- 1 Rafael Roméu Ferré, Tarragona.
- 2 José Martínez Vidal.

(Continuará.)

En la madrugada del día 5, en Pinell un des conocido disparó su escopeta cargada con perdigones contra la ventana de la casa del vecino de dicho pueblo D. José Montagut, ocasionando la rotura de cristales y maderamen de las vidrieras.

El Juzgado instruye diligencias.

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que las cátedras de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho vacantes en los Institutos de Figueras y Baeza, se agreguen para su provisión al turno de oposición, á las oposiciones que de las de igual asignatura se están verificando en el Instituto de Teruel.

Lo Compañía de M. Z. A. ha publicado ya el cartel relativo al servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.^a y 3.^a clases que se ha acordado establecer para Madrid con motivo de las próximas fiestas de San Isidro y proclamación de la mayor edad de D. Alfonso XIII y que tendrá lugar por medio de un tren especial entre Barcelona y aquella capital así á la ida como á la vuelta.

Expondrán billetes para dicho punto las estaciones de Portbou, Figueras, Gerona, Granollers, Mataró, Arenys y otras principales de la línea de la

frontera á los precios de ptas. 33 en segunda clase y ptas. 22 en tercera para los trenes ordinarios del día 13 corriente, continuando los viajeros desde Barcelona por tren especial, el día 14.

Se expenderán asimismo billetes desde Barcelona, Villanueva, Vilafranca, Valls, Reus y otras estaciones de las líneas de Tarragona y Zaragoza á los precios de pts. 30 en segunda clase y 18 en tercera, debiendo los viajeros de la línea de Vilafranca hacer el viaje en trenes ordinarios hasta San Vicente y los procedentes de Valls hasta Roda el mismo día 14 para continuar desde dichos puntos en el tren especial.

El tren especial de ida saldrá de Barcelona, como se ha dicho, el día 14 del corriente á las 7h 58 y llegará á Madrid el día 15 á las 10h 15 y el de regreso saldrá de Madrid el 19 á las 22h 10 para llegar á Barcelona el 21 á las 1h 55.

El expresado cartel contiene los demás detalles referentes á dicho servicio.

Por orden telegráfica del ministerio de la Guerra, se ha autorizado al Capitán general de esta región para cursar las instancias de los jefes y oficiales que soliciten los beneficios de la regla 6.^a artículo 5.^o de la ley de retiros de 6 de febrero último, si, sumados los años de ejercicio en su empleo inferior, suman los ocho años que aquél exige.

Hoy, á las doce del día, la banda de música del regimiento de Almansa ejecutará en la Rambla de San Juan las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.^a "Marcha rumana."
- 2.^a "Gioconda", fantasía.
- 3.^a "El Divino sarao", pavana.
- 4.^a "En la velada", danza.

En el Centro de Instrucción para la mujer, establecido en esta capital, bajo la dirección de la Srta. Virgili, se han terminado una serie de primorosos objetos, hechos en la clase de trabajos manuales. Algunos de ellos se hallan expuestos en el escaparate de la librería de Font, y llaman justamente la atención del público.

Son muy notables las pinturas sobre seda que aparecen en abanicos, perfumadores y adornos de vestidos etc. Felicitamos á la directora de dicho centro por el adelanto que representa esta enseñanza, y por los progresos realizados en el breve tiempo que funcionan las citadas clases de adorno.

A las personas ó entidades que deban efectuar cobros ó pagos por mediación de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se les advierte que éstos serán admitidos ó realizados todos los días laborables hasta las once y media de la mañana.

Los repartimientos adicionales de rústica y urbana para atender á las obligaciones del personal y material de 1.^a enseñanza de Reus están expuestos al público, pudiendo los interesados formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Se comunica al alcalde de Gratallops por la Administración de Contribuciones la aprobación del expediente de adopción de medios, autorizándole para la confección del padrón vecinal correspondiente al año actual.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café de Tarragona:

- 1.^o "El Bateo", gavota, Chueca.
- 2.^o "Mignon", sinfonía, Thomas.
- 3.^o "Rigoletto" (solo), Alard.
- 4.^o "Hernani", Verdi.
- 5.^o Vals fantástico (solo), Sarasate.

Esta tarde tendrá lugar en la plaza de toros una función por compañía Alegria, representándose, entre otros números, una pantomima titulada, Los ingleses en el Transvaal.

Extracto del Boletín Oficial

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vandellós durante los meses de enero, febrero y marzo del año actual.

Las Alcaldías de Rocafort de Queralt, Ribarroja y Pobla de Montornés publican los nombres de los mayores contribuyentes á los efectos de la ley electoral para Senadores; las de Solivella, Prades, Valldiara, Pinell y Alió anuncian que debiendo procederse á la formación de los apéndices

al amillaramiento, los propietarios deberán hacer constar las modificaciones sufridas en sus riquezas para la debida anotación; y las de Pinell, Alió, Porrera, Vilavertr, Aleixar, Puigpelat, Vallfogona, Febró, Vilanova de Escornalbó, Montblanch, Arnes, Vilanova de Prades, Prat de Compte, Aldover, Pradip, Pobla de Mafumet, Secuita, Mora la Nueva y Villalba tener confeccionados y expuestos los repartos por diferentes arbitrios municipales.

Edicto del juez militar permanente de la plaza de Melilla, por al que se cita á Agustín Cendrós Rosell, natural de Montblanch, acusado del delito de desertión.

MODESTO DALMÁU MALLAFRÉ

Procurador de los Tribunales

Ha trasladado su despacho á la Rambla Son Juan, 73, 2.^o

Desde Figuerola

4 de maig.

Acaban de pasar días de verdader y fondo dol para'l nostre poble, qu'ha perdut al seu amantíssim Pare y Pastor en la persona del benivolgut senyor Rector, mossèn Enrich Doménech y Ballester, mort cristianament a la vesprada d'ans d'ahir, després d'haver rebut los Sants Sagraments.

Lo recort de mossèn Enrich, sacerdot de ferma virtut, claríssim seny y lloable activitat, no podrà may despareixer entre'ls qui li forem feligresos, puig ademés del dols perfúm de ses bondats y sos exemples, deixá les moltes e importants obres qu'en lo massa breu temps de son rectorat, començat en febrer de 1899, realisá en la iglesia parroquial, convertintla, mercès a sos afanyos y generositat, en una de les més boniques de la comarca. Ell la feu pintar ab tanta senzilleza com bon gust, exposá a la adoració dels fídels artístiques imatges, feu construir en lo creuer dos nous altars y decorar tots los de la iglesia, ab suma riqueza.

Agrahida a tot lo esmentat la nostra població, que l'estimava com se merexia, doná patentes mostres del sentiment qu'a tothom, sens excepció de clases socials, edats ni sexes, produhí 'l malhaurat succés, acudint ahir en massa a la solemne absolta, de tal manera qu'omplertes a vessar totes les habitacions de la espayosa abadía y l'escala de la mateixa, molts tingueren d'esperar al carrer la fi de les cinch parts de rosari que's passaren pera veure per últim cop al nostre párroco. Acabat l'acte, al qu'assistiren les autoritats locals, lo Rt. mossèn Rafel Nuet agrahí en sentits mots a la concurrència aquella significativa prova de cristiá dolor.

Aquest matí ha tingut lloch l'enterrament del cadavre, al qu'han assistit los Rts. P. Fra Jaume Solé, franciscá de Montblanch, y senyors Ecnóm de St. Miquel d'aquella villa, Rectors de Prenafeta y Miramar y Vicaris del Pla de Cabra, Sarreal y Pont d'Armentera. L'han presidit l'Ajuntament en massa, lo senyor jutge municipal y la familia del difunt, ab son íntim amich lo Dr. Jaume Valls, Pvre., Catedrático d'eixa Universitat Pontificia, darrera quins se pot ben dir que hi anavan tots los nostres convehins, puig casi no ha quedat ningú pera presenciar lo passar de la comitiva, en la que hi formavan los pendons del Centre local, Apostolat de la Oració y de la Associació de Fillas de María y Santa Teresa de Jesús, establertes en aquesta parroquia. En totes las caras s'hi veyá pintat lo dolor y moltas las mullavan amargas llágrimas.

De retorn a la iglesia y després d'un Ofici de Requiem, l'esmentat doctor Valls ha donat las gracias a la gentada que lo omplía, ab un sentit parlament qu'ha fet de nou plorar a no poch.

Deu tinga al Cel l'anima del qui va ser nostre párroco y'ns donga a tots gracia pera imitarlo, y a la familia cristiana conformitat.

Lo Corresponsal.

Nacionales y Extranjeras

Ha salido de Tolón para los Estados Unidos de Norte-América el acorazado francés "Gaulois", conduciendo á la Comisión que ha de representar á Francia en las ceremonias de la inauguración del monumento que la República Americana ha levantado en Washington al general francés Rochambeau (1725—1807), que figuró mucho cuando la guerra que las co-

lonias anglo-americanas sostuvieron con su metrópoli Inglaterra (1776—1783). Rochambeau con seis mil hombres contribuyó á la capitulación del general británico Cornwallis, que fué la victoria decisiva para la causa americana.

La Comisión francesa está presidida por el generalísimo Brugère, al que acompaña, en calidad de segundo, el vice-almirante Fournier. Los periódicos de la vecina República hacen notar, con motivo de este viaje, que el "Gaulois" será el primer acorazado de combate que habrá atravesado el Atlántico. El desplazamiento de este buque es de 11.287 toneladas y su eslora de 117'77 metros. Las máquinas, que desarrollan 14.500 caballos, le dan un andar de 18 nudos á tiro forzado. Fué construido en el puerto militar de Brest.

El ministerio de Estado pone en conocimiento de los importadores españoles de trigo que, según comunica á dicho centro oficial el cónsul de España en Odesa, el Consejo del imperio otomano ha tomado el acuerdo de rebajar, desde 1.^o del corriente año, á un cuarto de kopee el impuesto de medio kopee que venía cobrando en beneficio de los puertos de Turquía por cada pud de cereal exportado.

En Azpeitia acaba de ser multado por blasfemo un conocido abogado de la indicada villa.

La medida ha sido unánimemente aplaudida por el vecindario, en el que produjo extraordinario escándalo la conducta de una persona á la que debe suponerse ilustración, y que, á más de ofender á Dios gravemente, tiene en tan poca estima los prestigios de la toga.

Según noticias de la Agencia Fabra, la revolución contra el presidente de la república de Santo Domingo ha triunfado completamente.

Sólo el general E. Deschamps, gobernador de Puerto-Plata, se niega á rendirse á los sublevados.

El presidente derrotado, Juan J. Jiménez, ha pedido refugio en el consulado francés.

De las investigaciones practicadas con motivo de la explosión de un cañón de 12 pulgadas del acorazado inglés "Mars", resulta, que la causa de la catástrofe es la mala calidad de la cordita que suministran los señores Kinoch y Compañía, íntimos amigos de Mr. Chamberlain. Con motivo de este suceso recuerdan los periódicos ingleses que ya en otras ocasiones, y empleando cordita de Kinoch, han ocurrido explosiones de fatales consecuencias, y entre otras, una en julio de 1901 en la isla de Wight, que causó la muerte de un oficial y de un soldado del cuerpo de Artillería naval. También en los anales militares de la ínicua guerra del Transvaal se registran hechos análogos. La amistad de los Sres. Kinoch y Compañía con el ministro inglés de las Colonias, les ha valido el monopolio en el suministro de explosivos para el Ejército del Africa del Sur, y no en vano dice el refrán, que á río revuelto ganancia de pescadores.

SECCIÓN OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

Nacimientos. — Rosalía Brá Rosell. — Angel Santori Alcalde.
Fallecidos. — Ninguno.
Matrimonios. — Ningunos.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana.
Jefe de día, Sr. Comandante de Luchana don Leocadio Villasivil.
Hospital y provisiones 2.^o capitán de Luchana.
Oficiales de vigilancia á órdenes del jefe de día primera zona Luchana, segunda Almansa.
Paseo de enfermos Luchana.
El capitán saagunto mayor, Isidoro Domínguez.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Llegadas del día de ayer
De Barcelona, vapor Balboa, de 851 ts, capitán A. Hnnt, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.^a

Despachadas

Para Gandía, land Feclina, con lastre.
Para Gandía, land José María, con idem.
Para Mazarrón, balandra Amparo, con mineral.

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer

4 por 100 interior contado.....	72'25
4 por 100 idem fin de mes.....	72'25
4 por 100 amortizable.....	93'90
Aduanas.....	00'00
Banco de España.....	480'00
Tabacalera.....	401'00
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambios de París.....	36'80
Idem de Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	79'37

Bolsa de Barcelona

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días fecha.....	d.	34'40
8 y 8 días vista.....	p.	
4 y 3 días vista.....	p.	
4 a la vista.....	p.	34'57
cheque.....	p.	
París a 90 días fecha.....	p.	37'25
3 días vista.....	p.	
cheques.....	p.	
4 a la vista.....	p.	
Berlín cheque.....	p.	4'69

Efectos públicos

Por 100 Dinero Papel		
Interior fin de mes.....	04'00	72'20
Cap. prov. Amort. cont.....	05'00	00'00
fin mes.....	05'00	00'00
Empréstito municipal.....	06'00	00'00

Acciones

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Catalana Gral de Crédito.....	00'00	00'00
de Crédito Mercantil.....	61'50	62'00
Ferrocarril Orense.....	25'95	26'00
Norte.....	53'80	53'90
M. Z. y Alicante.....	78'90	79'00

Obligaciones

Ferrocarril Norte Segovia.....	5	102'62
id. Almansa.....	5	102'62
S. J. Abadesas.....	3	74'75
T. B. Francia.....	4'50	99'50
T. B. Francia.....	2'25	57'50
M. Z. Alicante.....	4'50	97'50
M. a Z. y A. Ser. A. Valladolid a Ariza.....		101'75
Madrid-Barcel. (Directos).....	2'25	
Ferrocarril M. a B. R. Roda.....	2'25	56'25
Tarr. Bar. Fr. (no hipotec).....	4'25	
Grno Val. Alm. (no adher.).....	3'00	
Ferrocarril Alm. adheridas.....	3'00	71'50
Orensas.....	3'00	46'25

Precio del oro

Centenes Alfonso, 35'60.—Isabelinos, 40'20 —
Monedas de 20 pesetas, 36'40.—Onzas, 36'60.—
Oro pequeño, 33'60.

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Servicio especial de LA CRUZ

SENADO

Madrid, 7, 6 t.

A las cuatro y diez minutos se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Inmediatamente el marqués de Estella continúa explanando su interpellación acerca de las guerras coloniales.

Dice el general Primo de Rivera que le extrañó y hasta le violentó el que se le nombrara capitán general de Filipinas, á cuyos sucesos piensa consagrar la sesión de hoy.

Expone su creencia de que si se hubiera aplicado en el archipiélago el decreto que el Sr. Cánovas del Castillo firmó en Santa Agueda concediendo los curatos de los pueblos filipinos á los clérigos naturales del país, se hubiera dado un gran paso para evitar ó aminorar por lo menos la insurrección tagala. Pero este decreto—añade—fue derogado por el Sr. Moret y de ahí que yo considere al ministro de la Gobernación actual como uno de

los principales causantes de nuestras desgracias coloniales.

Agrega que se ordenó el relevo del jefe del batallón de cazadores de Cataluña, creyendo el señor Moret que con ello evitaba contratiempos que pudieran influir en la acción militar de España en el archipiélago, habiendo cometido sólo una equivocación, por cuanto se trataba de un militar pundonoroso que no había de traicionar á su bandera y á quien se dió un puesto, más tarde, en el cuarto militar de la Reina.

A continuación lee los despachos que mediaron entre él y el Gobierno.

Lee también un telegrama del general Agustí, en el que manifiesta que cuenta "con elementos para combatir á los insurrectos, pero no á los yanquis".

Dice que á esto contestó el señor Moret diciendo que en vista de los acuerdos de las Cámaras americanas no había temor alguno de guerra.

Lee asimismo despachos del cónsul de España en Hon-Kong participando las condiciones que aceptarían los rebeldes, á los cuales contestó que el Gobierno trataba la cuestión.

Añade que, cuando el Sr. Moret, pasado el tiempo oportuno, lo vió todo perdido y dijo que se hiciera á los tagalos las concesiones posibles, era ya tarde.

Si esto—añade—se hubiese hecho dos meses antes, otros hubiesen sido los resultados, puesto que aquellos pedían sólo que los curas seculares se encargaran de las parroquias.

Agrega que esperando contestación á estas peticiones, los tagalos lucharon al lado de España contra Aguinaldo, pero el Gobierno no contestaba.

Lee documentos encaminados á probar que Manila fué tomada por los yanquis un día después de firmada la paz. (Sensación en la Cámara).

Sostiene que las colonias se han perdido por previsión y que ésta continúa, pues se tienen abandonados los puertos y fronteras.

Reta al Sr. Moret á que pruebe que sus afirmaciones no son exactas.

La presidencia advierte que se ha convenido con las oposiciones el dedicar parte de la tarde á la discusión del proyecto fiduciario.

El Sr. Moret accede á no hablar hasta mañana porque no cree preciso alterar el orden del día.

Se reanuda el debate acerca del proyecto de circulación fiduciaria.

Varios senadores se acercan al Sr. Moret y ninguno al marqués de Estella.

CONGRESO

Se abre la sesión á las cuatro y diez minutos bajo la presidencia

del señor marqués de la Vega de Armijo.

Hay en la Cámara regular concurrencia.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Marina y Agricultura.

El marqués de Ibarra hace algunas preguntas, denunciando supuestos abusos que parece se han cometido en oficinas provinciales de Hacienda.

El Sr. Rodrigáñez dice que se enterará de cuanto se refiera á lo denunciado por el marqués de Ibarra y que procederá, en consecuencia, con toda justicia.

Se hacen varios ruegos que no ofrecen interés general.

El Sr. Nocedal dice que hace años se concedió á una empresa autorización para hacer un trazado de ferrocarriles desde Villagarcía á Pontevedra.

Añade que se efectuaron las expropiaciones y se fijaron las estacas demarcando el terreno, siendo esta la hora en que los dueños de los predios no han percibido las cuotas correspondientes.

El Sr. Canalejas contesta que se enterará.

El Sr. Nocedal insiste en que es preciso exigir responsabilidades.

El Sr. González Besada, refiriéndose á este mismo asunto, dice que no es necesaria ninguna nueva disposición del ministro.

Dice que lo procedente es exigir con energía que se cumpla la ley.

El Sr. Canalejas dice que se procederá en justicia.

El juramento del Rey

6 t.

Se ha acordado la fórmula para el juramento del Rey.

El marqués de la Vega de Armijo dirá al Monarca: "Señor: Reunidas las Cortes de la Monarquía os dignéis prestar ante ellas el juramento que prescribe el art. 45 de la Constitución del Estado?"

El Rey contestará: "Juro cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la Monarquía é inspirar mis actos en el bien del pueblo. Si así lo hiciera, Dios me lo premie, y, si no, me lo demande."

El marqués de la Vega de Armijo responderá que las Cortes han oído el juramento de cumplir la Constitución del Estado y las leyes de la Monarquía inspirándose sus actos en el bien del pueblo.

Los estudiantes

6 t.

Un grupo de estudiantes ha recorrido algunas calles alborotando en son de disgusto porque no se atiende su interesada petición de que se les apruebe el curso de Real orden.

Una comisión visitó al conde de Romanones para reiterarle dicha petición.

El ministro les contestó que se-

ría ofensivo para ellos mismos aprobarlos por Real orden, pues siempre se diría que habían sido aprobados por gracia, lo que es depresivo.

Añadió que estudiará la manera de hacerles otras concesiones con motivo de la coronación del Rey.

Aprehensión de carabinas

6 t.

Telegrafían de Málaga que la Guardia civil se ha incautado de algunas carabinas que se enviaban al pueblo de Manilva con el propósito de promover un motín.

Han sido detenidos el consignatario de dichas armas y algunas otras personas.

El gobernador ha adoptado precauciones.

Final del Congreso

8'35 n.

El Sr. Lombardero alude al viaje del Sr. Canalejas á Manresa.

Contesta éste que cumplirá modesta y honradamente los deberes que le impone su cargo oficial.

Insinúa que el Catalanismo debe ser tratado por el Gobierno, pero no puede ser materia de un debate.

Interviene el Sr. Romero Robledo al que contesta el ministro de Obras públicas.

Se retiran las enmiendas presentadas al proyecto de creación del Instituto del Trabajo, siendo aprobado seguidamente.

Se levanta la sesión,

Devolución

8'35 n.

Hoy publica el *Diario oficial* del ministerio de la Guerra una Real orden ordenando la devolución de las 1.500 pesetas que entregaron para redimirse del servicio militar á varios reclutas.

Entre éstos hallanse los siguientes naturales de la provincia de Tarragona:

Ramón Torrents, Juan Simó, José Arbolés, Valentín Querol, Vicente Rigalt, Juan Sunyé, José Vidal, Faustino Acido, José Balada, Juan Bages, Juan Barco, Jaime Torres, Juan Azara, Vicente Ferré y Juan Barrera.

El Sr. Sagasta

10'55 n.

El Sr. Sagasta hallase bastante mejorado.

Hoy ha sido muy visitado por amigos particulares y políticos.

En marcha

10'55 n.

Ha salido para Zaragoza el ministro de Instrucción pública.

Acompañanle varios periodistas y diputados.

Lerroux

10'55 n.

El *Nacional* publica una carta del Sr. Lerroux en que se defiende de los cargos que se le han dirigido por el tribunal de honor, considerándolos injustos.

Colisión

10'55 n.

En Sierra Almagrera la benemérita ha detenido á varios huelguistas que ejercían coacción con algunos obreros.

Entre éstos y la Guardia civil se produjo una colisión, de que han resultado tres paisanos heridos.

El frío

11 n.

Noticias de París, Londres y Stokolmo anuncian que en dichas capitales la temperatura ha sufrido un descenso grandísimo, pareciendo que se está en mitad del invierno.

MENCHETA

D. JUAN MIRÓ

MÉDICO OCULISTA

De regreso del extranjero, tiene el gusto de ofrecer á sus amigos y al público en general su nuevo gabinete montado con todos los adelantos científicos y los aparatos modernos más notables.

Barcelona

VERGARA, 1, principal
Barcelona

EN VENTA

La casa número 2 de la calle de Cibadería y número 15 de la plaza de S. Juan de esta capital, compuesta de bajos y tres pisos.
Informará el notario D. Simón Gramunt, San Agustín, 19, 1.º

ARRIENDO

Se desea tomar en arriendo una pieza de tierra con casita, cerca de esta ciudad
Informarán en la imprenta de este diario.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

PROFESOR-DENTISTA

Unión, número 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor**.
Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Negocio lucrativo

VENTA de varias participaciones de la *Sociedad Tarraconense* "Pedrol y Compañía", domiciliada en esta ciudad y dedicada á la extracción de letrinas por el sistema inodoro.

Razón, en la Administración de este diario.

Imp. de LA CRUZ.—Méndez Núñez, 5

PRIMER ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE

D. JOSÉ MAGRIÑÁ ROSET

Ocurrido el día 7 de mayo de 1901

(Q. E. G. E.)

Sus desconsolados esposa D. Francisca Doménech, hijos D. Luis y D. Francisca, hijo político D. Agustín Lliteras, hermano (ausente), primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos rueguen en caridad por el descanso eterno del finado y se dignen asistir á las Misas que en sufragio de su alma se dirán mañana, viernes, á las nueve y media y diez, esta última de Aniversario, en la iglesia de Santa Clara.

Tarragona, 8 mayo 1902

El duelo se despide en la iglesia

No se invita particularmente

SECCIÓN DE ANUNCIOS

La antigua casa **Potau**

acaba de recibir, procedencia verdad de las **Islas Baleares**, un variado surtido de calzado de mucha duración, forma elegante y á precios extraordinariamente económicos, para señora y caballero.

La casa **POTAU** sigue dedicándose á la especialidad del calzado á medida, que vende á precio de fábrica.

En breve exposición de nuevos y variados modelos, propios para la temporada.

Rambla S. Juan, 52

TARRAGONA

Taller de Carpintería

DE

MIGUEL MELENDRES

Esta acreditada casa se dedica á la construcción de todo lo concerniente al ramo de carpintería, ya sea material para obras, ya el necesario para iglesias (*altares, pulpitos y confesionarios*), encargándose al propio tiempo de la confección de los planos.

5, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

DISPONIBLE

DROGUERÍA Y COMESTIBLES

DE

EUGENIO VIRGILI

Tarragona. 9, Bajada Pescadería, 9. Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DIA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos

Todo á precios sumamente reducidos

TIPOGRAFIA TARRACONENSE

Méndez Núñez, 5

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

DE

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Cementerio Viejo, núm 8.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones. Cristales, transparentes, marcos dorados. Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielos-rasos.

Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

Reus.—Cementerio Viejo, 8.—Reus

FUMADORES

Las personas de gusto prefieren á todos los demás el papel de hilo puro, marca

EL NEGRITO,

fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo.

Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta

PEDIDO EN TODOS LOS ESTANCOS

Depósito único en España.

EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados. Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el YARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se vende en la farmacia del Centro de M. Font.—Rambla San Juan, 57

Droguería y Ultramarinos

DE

JAIME SANS

Tarragona * Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 * Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras. Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.

Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas.

Vinos, champagne y licóres de todas clase y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

DISPONIBLE

GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de **VICENTE BRELL**

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta-novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.

Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

LIBRERIA RELIGIOSA

DE

JOSE ARMENGOL Y TORRENS

Plaza de la Fuente, 57, Tarragona

Breviarios, Misales, Diurnos y Semanas Santas.—Escogido catálogo de obras morales recreativas.—Devocionarios última novedad.—Variado surtido de accesorios de escritorio.—Encuadernaciones de lujo y ordinarias.—Suscripción á obras y periódicos nacionales y extranjeros.

TARRAGONA.—Plaza de la Fuente 57.—TARRAGONA

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

JOSE MONSERRAT

Sucesor de **BAUTISTA PIÑOL**

CABALLEROS, 3 Y 7, TARRAGONA

Colocación de cañerías para agua y gas, especialidad en el ramo de aparatos de gas acetileno sin explosión.

PRECIOS ECONÓMICOS